CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META

Villavicencio, 07 de octubre de 2026

Ingeniero
ANDRES LEONARDO JIMENEZ CARRILLO
Profesional Universitario
Contraloría Departamental del Meta
Villavicencio

Asunto: Designación de Supervisión Contrato No. 010 de 2026

Cordial saludo.

De manera atenta me permito comunicarle que ha sido designado como SUPERVISOR del Contrato de suministro No. 010 de 2026, celebrado con KARLA KATHERINE GRANADOS GONZALEZ, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL META, ASI COMO LA ADQUISICION E INSTALACION DE UN (1) EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO". Esta supervisión será ejercida de conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993 y 1474 de 2011.

Dentro de sus funciones como SUPERVISOR, deberá:

1. Los supervisores responderán disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la Constitución y la Ley (artículo 51 de la Ley 80 de 1993 y artículo 84 del Estatuto Anticorrupción - Ley 1474 de 2011).
2. Rendir informes escritos los cuales deben contener el resumen del desarrollo del contrato.
3. Suscribir Actas de Inicio, Finalización y/o Liquidación del contrato.
4. Informar oportunamente a la Secretaría General cualquier anomalía o incumplimiento por parte del contratista.
5. Todas aquellas actividades que garanticen la normal ejecución y cumplimiento del contrato de acuerdo con el programa establecido y las demás contenidas en la Ley.
6. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de Archivo).
7. Dar cumplimiento al Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de la Contraloría Departamental del Meta.
8. Publicar en la plataforma electrónica del SECOP todos los documentos del proceso que hacen parte integral de la etapa contractual y post contractual.
9. El supervisor deberá responder por la calidad y veracidad de la información reportada en la plataforma electrónica SECOP, así como, en el expediente físico en las diferentes etapas del proceso hasta su finalización y/o liquidación.

Cordialmente,

JENNY CAROLINA ESPEJO RAMIREZ
Secretaria General

Secretaría General Contraloría Departamental del Meta
<secretariageneral@contraloriameta.gov.co>

Designación de supervisión

Secretaría General Contraloría Departamental del Meta 7 de octubre de 2026 a las 2:55 p.m.
<secretariageneral@contraloriameta.gov.co>
Para: Andrés Leonardo Jiménez Carrillo <andres.jimenez@contraloriameta.gov.co>
CC: Contralor Departamental del Meta <despacho@contraloriameta.gov.co>, Jenny Carolina Espejo Ramirez <jenny.espejo@contraloriameta.gov.co>

Villavicencio, 07 de octubre de 2026

Ingeniero
ANDRES LEONARDO JIMENEZ CARRILLO
Profesional Universitario
Contraloría Departamental del Meta
Villavicencio

Asunto: Designación de Supervisión Contrato No. 010 de 2026

Cordial saludo.

De manera atenta, me permito remitir adjunto el oficio mediante el cual se realiza la designación de supervisión del Contrato No. 010 de 2026 que tiene por objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL META, ASI COMO LA ADQUISICION E INSTALACION DE UN (1) EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO", para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco su atención y quedo atenta a cualquier inquietud o información adicional que se requiera.

Cordialmente,

--

SECRETARIA GENERAL
DESPACHO DEL CONTRALOR
Línea atención al publico: 6602144 Ext. 403
Línea de despacho: 3102333784

Carrera 34 N° 35-38 Barzal Bajo
Villavicencio, Meta
Email: secretariageneral@contraloriameta.gov.co
www.contraloriameta.gov.co

Designacion Supervisor.pdf
69K